

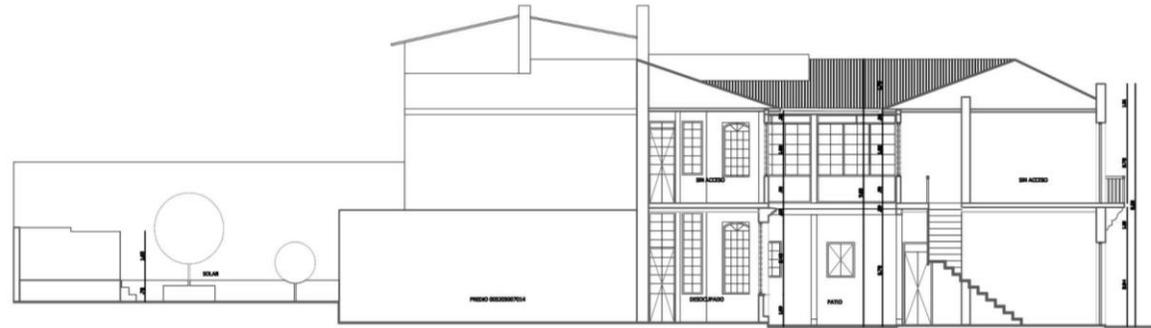
  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007
		Código Nacional				Hoja 1	PR	013
<b>1. DENOMINACIÓN</b>				<b>8. LOCALIZACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 6 B 7 62	1.2. Otros nombres	N.A.					
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.					
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>								
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble					
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional					
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar					
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>								
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.					
3.3. Nomenclatura	CL 6 B 7 62	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.					
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203					
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.					
3.9. No. de manzana	007	3.10. No. de predio	013					
3.11. CHIP	AAA0033ABJZ	3.12. Localidad	Candelaria					
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94					
3.15. Nombre UPZ	Candelaria				<b>9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE</b>			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>								
4.1. Características del predio	Área del predio (m2)		432,0					
Frente (ml)	17,8	Área ocupada (m2)		282,6				
Fondo (ml)	38,0	Área libre (m2)		149,4				
<b>4.2. Características edificación</b>								
	1	2	3	más pisos				
Número de pisos		X						
Uso por piso	Residencial	Sin uso	N.A.	N.A.				
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble				
5.1. Cédula catastral	5 7 21	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01299199	<b>10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO</b>		<b>11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA</b>		
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial			NO DOCUMENTADO		
5.5. Tipo de propiedad	Distrito	5.6. Avaluo Catastral	326910000					
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 620.000							
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>								
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>					
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007							
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital					
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T1-G4</b>					
6.8. Aplicable a	N.A.							
<b>7. OBSERVACIONES</b>				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble				
N.A.				Fuente: No documentado				
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1
				Fecha: 2016-2017		003203007013		de 5
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble				
				Fecha: 2018				

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	007	
		Código Nacional		Hoja 2		PR	013		
<b>12. ORIGEN</b>				<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX						
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Republicano						
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial						
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>									
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual									
Observaciones	Ocupación no documentada								
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>					
13.1. Nombre/ Razón social	Juan Carlos Fajardo Gomez			No documentado					
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado					
13.3. Número documento	19441353			No documentado					
13.4. Dirección	No documentado			No documentado					
13.5. Departamento	No documentado			No documentado					
13.6. Municipio	No documentado			No documentado					
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado					
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado					
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>					
<p>Inmueble de dos (2) pisos, paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 17.75m y fondo de 38.03m, dando una proporción de 1 a 2.14 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 6B. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio central. Su uso actual es habitacional y se observa que alberga dos unidades de vivienda, una por piso. Se accede al primer piso de la edificación desde la Calle 6B por un vano central que luego de atravesar un zaguán remata en el patio central en torno al cual se disponen los demás espacios. En el primer piso tendríamos 4 grandes espacios sociales hacia el frente, dos a cada lado del zaguán; Se continúa por los costados del patio con dos (2) espacios más pequeños a cada lado y se remata el volumen con dos espacios pequeños y un pasillo que conecta con algunas estancias más pequeñas que quedan hacia el final del predio. Su fachada de un solo plano se divide verticalmente en cinco (5) calles que a su vez contienen doce (12) vanos, seis (6) por piso, localizados de forma simétrica desde un eje central de cuatro vanos y dos calles a lado y lado con dos vanos cada una. De los vanos centrales, dos son el acceso principal a cada piso y todos los demás son ventanas. En la fachada es donde mejor se lee su carácter republicano, ubicando en ella: un zócalo que marca el inicio de las ventanas, las cuales además tienen marcos con pequeños boceles y cornisas individuales; sobre la entrada principal se dispone un balcón por cada uno de los dos vanos centrales del segundo piso; la fachada es rematada por una cornisa corrida con perfil irregular. El sistema estructural se basa en muros de carga en mampostería con pañete y pintura; entrepiso en madera y cielo raso pañetado y pintado; pisos en baldosa cerámica y cubierta inclinada con cuatro pendientes hacia el patio central, sustentada sobre estructura en madera y acabado en teja de barro.</p>				<p>Inmueble construido a mediados del S.XIX, perteneciente al periodo republicano, evidenciado en sus múltiples espacios destinados a habitaciones en torno al patio central, producto de la herencia colonial aun usada en esta época; a algunas ampliaciones que se le han hecho, incluso aun en construcción; y en su fachada, muy ligada a los elementos de la arquitectura republicana. A partir de las aerofotografías, se puede deducir que es un inmueble conservado en un alto porcentaje, pues no se observan modificaciones que afecten ni su tipología de patio central, ni el sistema constructivo. El inmueble conserva su uso original, residencial, hoy es propiedad de Juan Carlos Fajardo Gómez. Se desconocen tanto el diseñador como el constructor.</p>					
<b>15. OBSERVACIONES</b>				Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>					
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
				Fecha: 2018					
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003203007013		de 5	
				Fecha: 2018					



**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Sur



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor Histórico:** El inmueble procedente del periodo Republicano, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Particularmente, su valor radica en que conserva la herencia colonial, adaptada y materializada a través de un lenguaje republicano.

**Valor Estético:** De acuerdo con la descripción y la valoración histórica del inmueble, se puede decir que en este, se puede leer claramente como durante el periodo de inicios o mediados de S.XIX se empleaban tanto técnicas coloniales como adaptaciones republicanas. Siendo este predio una muestra de esta mezcla, en la cual se lee una tipología interna muy colonial, desarrollada con técnicas republicanas a las que se les hace énfasis en su fachada, donde podemos ver todos los elementos antes descritos, que fueron hechos por los mismos maestros que seguramente habitaron este tipo de construcciones en su origen.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que se constituyó como el límite sur de la ciudad de Santafé una vez finalizado el periodo colonial, y que presenta una imagen consolidada solo hasta principios del siglo XX en el contexto de una densificación del sector influenciada por la implementación de medios masivos de transporte y la tecnificación de industrias en la zona, con lectura tipológica proveniente del periodo Republicano.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203007013	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 6C



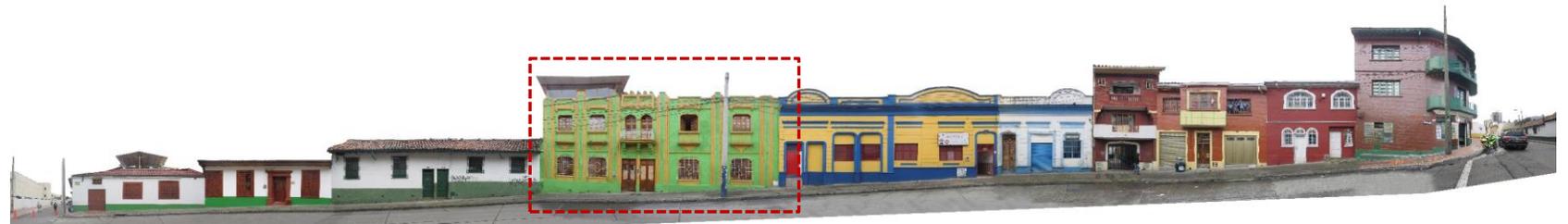
18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 6B



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8



**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203007013
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		